

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PACÍFICO COLOMBIANO

REDDHHPAC

N.º 8

17 de octubre 2021

Antecedentes:

Las comunidades negras e indígenas del río San Juan, junto al concejo mayor ACADESAN, la iglesia católica, la Red de Derechos Humanos del Pacífico Colombiano –REDDHHPAC– y otros organismos nacionales e internacionales vienen denunciando la grave crisis humanitaria que se vive en el territorio producto de la militarización del mismo, y la injerencia de grupos armados legales e ilegales que han puesto a las comunidades en medio de la guerra por el control territorial en el río San Juan.

En días anteriores se estuvo realizando La Caravana Humanitaria por la Vida y Permanencia en el Territorio en los municipios de Itzmina, Medio San Juan, Litoral San Juan, Sipi y Novita con la intención de contribuir a la búsqueda de soluciones que permitan a las comunidades vivir y permanecer de manera digna en el mismo. No obstante, las acciones criminales que han significado el desplazamiento y despojo de las comunidades continúan, siendo así, que se siguen presentando constantes sobrevuelos, presencia militar al interior de las comunidades y combates entre el ELN y el Clan del Golfo, como vienen sucediendo en la comunidad de San Miguel.

Estos hechos deben ser vistos como producto de una estrategia de militarización del territorio que ha agudizado las dinámicas de violencia, y que tiene su referente más inmediato en la instauración de una base militar ilegal del ejército en la comunidad de Noanama, pues esta no tuvo el consentimiento de las comunidades mediante consulta previa. Así mismo, los ataques por parte del Ejército Colombiano a la comunidad de Monte Bravo, corregimiento de Panamacito, el 21 de junio de 2021. Los constantes sobrevuelos y la incursión militar y paramilitar el mes de agosto en las comunidades de Dipurdú el Guácimo, Isla de Cruz, San Miguel y Unión Chocó, también, se reporta que el ELN viene poniendo minas antipersonas alrededor de algunos pueblos o parcelas, entre otros, hechos que se han venido denunciando desde la *Red de Derechos Humanos del Pacífico Colombiano* y ACADESAN.

Correo: redhhpac.2021@gmail.com

Página web: <http://redhhpac.com/>

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PACÍFICO COLOMBIANO

REDDHHPAC

Así mismo, las comunidades de cabecera, Juntas del Tamana, Chito, Chuagara y Manso del Municipio de Novita - Chocó, hacen el llamado de las afecciones que produce la militarización del territorio por Parte del Ejército Colombiano, el Clan del Golfo y el Ejército De Liberación Nacional.

- a. El 4 de septiembre hace presencia el Ejército Colombiano en la comunidad de Juntas del Tamana, municipio de Novita.
- b. El 23 de septiembre se registran sobrevuelos en las comunidades del río Tamana, municipio de Novita siendo las 4:00 pm.
- c. El 9 de octubre grupos paramilitares identificados como Clan del Golfo o AGC llegan a las comunidades de Tambito y Cabecera. Estos hechos mantienen a las comunidades en confinamiento.

HECHOS:

1. El 16 de septiembre de 2021 la Red de Derechos Humanos del Pacífico Colombiano – REDDHPAC- denunció el Bombardeo realizado por el Ejército Colombiano cerca al río Copomá, en el corregimiento de Corriente de Palo en el Litoral San Juan - Chocó. Estos hechos que fueron verificados por medicina legal demostraron que al menos 4 menores fueron asesinados en bombardeos al ELN.
2. El día 12 de octubre de 2021, siendo aproximadamente las 10 de la mañana, y estando organizaciones de carácter nacional e internacional, las autoridades locales, la iglesia católica y otros en el ejercicio de Caravana Humanitaria por la Vida y la Permanencia en el Territorio y la actividad Pacto por la Vida – Pacto por la Paz, se tiene conocimiento por parte de los pobladores, de enfrentamientos entre Clan del Golfo y Ejército de Liberación Nacional en la comunidad de San Miguel, municipio del Medio San Juan - Chocó. Estos hechos que se prolongaron hasta entrada la tarde, significando temor, zozobra y confinamiento para las comunidades a su alrededor y los pobladores que aún permanecen dentro de la comunidad.
3. El día 12 de octubre un joven de la comunidad de San Miguel, municipio del Medio San Juan – Chocó, que se encontraba trabajando en el campo piso una mina antipersonal en la Quebrada de Barro. Los pobladores lo transportaron al Hospital de Anda Goya, no se conoce cuál es su estado de salud.

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PACÍFICO COLOMBIANO

REDDHHPAC

4. Desde la toma de San Miguel el día 13 de octubre del 2021 por parte hombres identificados como integrantes del Clan del Golfo, también conocidos como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC- se ha incrementado el desplazamiento por parte de la comunidad a los centros urbanos o comunidades aledañas. Luego de esto el Ejército Colombiano hace presencia militar allí, no contribuyendo a soluciones efectivas y poniendo en un riesgo mayor a las personas que aún permanecen en la comunidad. Su presencia ha sido insuficiente para resolver la situación de violencia, pues se tiene conocimiento de que hombres del Clan del Golfo permanecen en la comunidad Isla de Cruz a la vista de todos, y que ante esto el Ejército y el Estado colombiano ha sido un actor pasivo.
5. El día 15 de octubre en horas de la mañana, fue intervenida por la Armada de la República de Colombia la Caravana Humanitaria por la Vida y la Permanencia en el Territorio y la actividad Pacto por la Vida – Pacto por la Paz, en Isla de Munguidó municipio Litoral del San Juan - Chocó, se les exigía a los integrantes de la Caravana en dar sus datos personales, ante esto, se le informo al grupo armado que no se podía presentar cédulas o documentación dado que estaban en una Misión Humanitaria, también, días antes el mismo grupo armado había parado una lancha de la Caravana que iba para la comunidad de Noanama, además, el barco de la Armada llego dos veces a la comunidad de Taparalito municipio del Medio San Juan – Chocó, estando la Misión Humanitaria allí.
6. El día 15 de octubre siendo las 10: 00am se presentan combates entre el Clan del Golfo y el ELN en la comunidad indígena de San Onofre, municipio de Novita – Chocó. Luego de los hechos se dan sobrevuelos de helicópteros en el lugar.
7. El 16 de octubre de 2021 se denuncia en las redes sociales que la indígena María Lina Pedrosa Isarama, del pueblo Embera, muere por detonaciones de mina antipersonal en el resguardo Puerto Alegre la Disiva Nauca, comunidad Puerto Luis, municipio de Alto Baudó en el Chocó.
8. También, el mismo día a las 4:50pm se informa que cinco hombres armados no identificados llegaron a la comunidad de Pungalita, municipio Litoral del San Juan – Chocó y sin mediar palabra asesinaron a un poblador llamado Omar Cadenas Lozano, quien era parte del de la Guardia Cimarrona del Chocó.